



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN No. Rs No 0047 DE 28 ENE 2020

“Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

**EI DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las que le confiere el Acuerdo del Concejo de Bogotá D.C., No. 257 de 2006 y el Acuerdo de Junta Directiva No. 001 de 2019,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Nombrar a la señora **ANA MILENA VALLEJO MEJÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.962.990 de Armenia, en el empleo de Subdirector Técnico, Código 068, Grado 01, ubicado en la Subdirección de Gestión Territorial del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

ARTÍCULO 2.- La señora **ANA MILENA VALLEJO MEJÍA**, cumplirá las funciones de Subdirector de Gestión Territorial, Código 068, Grado 01, establecidas en el Manual Específico de Funciones y Competencia Laborales adoptado mediante Resolución No. 0033 de 21 de enero de 2019.

ARTÍCULO 3.- Notificar el contenido de la presente resolución a la señora **ANA MILENA VALLEJO MEJÍA**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017.

ARTÍCULO 4.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los **28 ENE 2020**


PATRICK MORALES THOMAS
Director General

Proyectó: Yesid Alexander Caicedo Rincón, Profesional Especializado, Talento Humano **YR**
Revisó: Juan Fernando Acosta – Subdirector de Gestión Corporativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACTA DE POSESIÓN NO. 001 DE 2020

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2020, compareció ante el despacho del doctor **PATRICK MORALES THOMAS**, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, la señora **ANA MILENA VALLEJO MEJÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.962.990 de Armenia, con el fin de tomar posesión del cargo de Subdirector Técnico, Código 068, Grado 01, cuyo nombramiento se efectuó a través de la Resolución No. 047 de 28 de enero de 2020.

Para tal fin, la posesionada manifiesta que se acoge a los requisitos de que trata el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales adoptado mediante Resolución No. 033 del 21 de enero de 2019 y presta el juramento de rigor, prometiendo cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República, así como desempeñar fielmente los deberes del empleo en el cual fue designada.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.


PATRICK MORALES THOMAS
Director General

Ana Milena Vallejo
ANA MILENA VALLEJO MEJÍA
La posesionada

Proyectó: Yesid Caicedo – Profesional Especializado – Talento Humano
Aprobó: Juan Fernando Acosta – Subdirector de Gestión Corporativa

Calle 8 N° 8-52
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195


BOGOTÁ